

**NOTIFICACIÓN
CONCURSO DE OPOSICIÓN**

CDA05/009.26
21 de septiembre, 2026

Con fundamento en el artículo 125, Fracción I y II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso y Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales procedió a calificar si las personas aspirantes en el Concurso de Oposición cuyo número de convocatoria se señala abajo, reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria.

Plaza para profesor: **ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**
Departamento: **SOCIOLOGÍA**
Convocatoria: **CO.A.CSH.e.002.26**
Unidad: **AZCAPOTZALCO**

Lista de personas a quienes se otorga la calidad de candidatas en virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la convocatoria

	HORA
1. GARRIDO RODRÍGUEZ LAURA ALEJANDRA. Presenta título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. Cumple con los requisitos y con el perfil de la convocatoria.	10:00 am
2. PÉREZ TREJO EDITH AIDA. Presenta título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. Cumple con los requisitos y con el perfil de la convocatoria.	10:00 am

Conforme al Art. 125 Fracciones I y II inciso A del RIPPPA: la lista de aspirantes que no cumplen con el perfil académico previsto en el artículo 1 bis del TIPPA o requisitos exigidos en la convocatoria, así como las razones que motivaron la decisión:

1. AFARIAN AFARIAN JORGE RUBÉN. No anexó el documento que acredita el título de licenciatura. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
2. ÁNGELES SALINAS CHRISTIAN ARNULFO. Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Desarrollo Regional, el cual es afín pero no corresponde de manera específica a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
3. AGUIÑAGA RINCÓN EDUARDO ROBERTO CARLOS. Presenta título de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
4. CASTILLO ANTÚNEZ JONATHAN GERARDO. Presenta título de licenciatura en Sociología. No acreditó grado de maestría. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
5. CALDERÓN FLORES FELIPE DE JESÚS. Presenta título de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
6. CARPINTEYRO SERRANO CLAUDIA CATALINA. No acreditó título de licenciatura en Sociología. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
7. CAMPOS SANTANDER JOSE GUADALUPE. Presenta título de licenciatura en Administración, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.

8. **COTA DÍAZ ELSA CECILIA.** Presenta título de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
9. **ESPIN CARRILLO DULCE MONSERRAT.** Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Diseño, el cual no corresponde a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
10. **FLORES CABALLERO IVONNE.** Presenta título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
11. **GARCIA ROBLEDOS ALVARO EDUARDO.** Presenta título de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
12. **GARCÍA VÁZQUEZ ERIK EDUARDO.** Presenta título de licenciatura en Ciencia Política, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
13. **GONZÁLEZ ALVARADO ARACELI.** Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Políticos y Sociales, el cual no corresponde a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
14. **GÓMEZ VARGAS CHRISTIAN GUILLERMO.** Presenta título de licenciatura en Filosofía, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
15. **GUTIÉRREZ RAMÍREZ GUSTAVO GERARDO.** Presenta título de licenciatura en Geografía, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
16. **HERNANDEZ MALDONADO LUZ ELENA.** Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Latinoamericanos, el cual no corresponde a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
17. **HERNÁNDEZ TORRES JOSÉ LUIS.** Presenta título de licenciatura en Política y Gestión Social, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
18. **JASSO GONZÁLEZ CAROLINA.** Presenta título de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
19. **JIMENEZ SEGURA BLANCA YAZMIN.** Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Regionales, el cual es afín pero no corresponde de manera específica a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
20. **LUJÁN VERÓN DAVID.** Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Ciencias Sociales, el cual no corresponde a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
21. **PAZ VÁZQUEZ MIRIAM ERICKA.** Presenta título de licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
22. **PEREYRA RAMIREZ EDGAR EMILIO.** Presenta título de licenciatura en Economía, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
23. **RAMOS GALLARDO ROSALINDA.** Presenta título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, el cual es afín pero no corresponde de manera específica a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
24. **RANGEL TORRIJO PEDRO HUGO.** Presenta título de licenciatura en Psicología Social, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
25. **REYES LARA IRVING IVÁN.** Presenta título de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
26. **ROMERO GONZÁLEZ MARÍA BEATRIZ.** No acreditó de manera fehaciente el título de licenciatura en Sociología (sin título)

y el grado de maestría en Sociología no corresponde a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.

27. **ROA GONZÁLEZ ILIANA VIRIDIANA.** Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría en Antropología Sociocultural, el cual no corresponde a la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
28. **RUEDA NEGRETE BOLIVAR.** Presenta título de licenciatura en Economía, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
29. **SALAZAR CARREÑO PAOLA ANDREA.** Presenta título de licenciatura en Ciencia Política, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
30. **SOUZA TORRES TURENA GRACIELA.** Presenta título de licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
31. **UGALDE RODRÍGUEZ OCTAVIO.** Presenta título de licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
32. **VILLALPANDO FLORES ARTURO EDUARDO.** Presenta título de licenciatura en Psicología, el cual no corresponde a la licenciatura en Sociología señalada en la convocatoria. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, cada persona deberá enviar vía electrónica, al correo de la Comisión Dictaminadora Ciencias Sociales:

cdacienciasociales@correo.uam.mx

Los documentos siguientes:

- **Análisis crítico del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA), en un máximo de 5 cuartillas: Técnicas de Recopilación de Datos Cualitativos**
- **Desarrollo por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, de un ensayo académico sobre el tema: “Gentrificación en la zona metropolitana de la Ciudad de México del 2010 al 2025”**
- **CV actualizado**

Fecha de entrega de trabajos, a los 10 días de publicada esta notificación, es decir, a más tardar: **05 de octubre de 2026**

Horario: **A más tardar a las 14:00 horas**

Fecha de evaluación: **15 de octubre de 2026**

Presentación pública, en la cual deberán exponer oralmente el análisis crítico y el ensayo académico al que se refieren los puntos anteriores, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual

Evaluación de la capacidad docente, demostrando su habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado durante la exposición del ensayo solicitado y del análisis crítico de la UEA. Se realizará con apoyo de los medios audiovisuales idóneos.

Las personas concursantes, deberán presentarse en las instalaciones de las Comisiones Dictaminadoras de Área, ubicadas; en el primer piso del Edificio “C”, de la Rectoría General de la UAM, con dirección en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Alcaldía Tlalpan, CDMX.

IMPORTANTE:

- **Si los trabajos no son entregados oportunamente, la persona candidata perderá el derecho a concursar.**

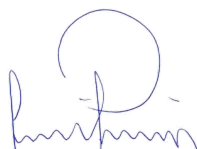
- *Para el ingreso a las instalaciones, deberán presentar una identificación oficial vigente.*
- *Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.*
- *Se les solicita traer su presentación en una USB, en archivo PDF o POWER POINT.*
- *Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas y los temas citados podrán ser modificados. Lo anterior, será notificado oportunamente.*

Atentamente

Casa Abierta al Tiempo



Dra. Lidia Ivonne Blázquez Martínez
Presidenta



Mtro. Jesús Ramírez Rosales
Secretario